CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **Roberto Sánchez Palomino,** integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO

Que hoy 10 de setiembre se celebra el Día Mundial de la Prevención del Suicidio (DMPS), organizado por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) y avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que tiene como objetivo general de crear conciencia acerca de la prevención del suicidio en todo el mundo.

Que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) más de 700,000 personas se suicidan cada año, es decir, ocurre cada 40 segundos. Además, de acuerdo a la OMS, hay indicios de que por cada adulto que murió por suicidio puede haber más de 20 que intentaron suicidarse.

Que, de acuerdo al Ministerio de Salud, más de 200 peruanos se suicidaron en los primeros cuatro meses del presente año, lo cual puede significar que para fin de año, las cifras de personas que se quitaron la vida supere a los 614 que se registró durante el 2020, debido principalmente al impacto causado por la pandemia de la COVID-19 que ha generado ansiedad y estrés crónico en la población.

Que cada 22 minutos una persona intenta suicidarse en Lima según los señalan los estudios epidemiológicos del Instituto Nacional de Salud Mental realizado en Lima Metropolitana 2012.

Que el suicidio se puede prevenir tratando sus causas para lo cual es fundamental el apoyo profesional brindado por los médicos psiquiatras y psicólogos.

Que, de acuerdo al Instituto Nacional de Salud Mental, durante la pandemia hasta lo que va del año, en el Servicio Emergencia del INSM se han realizado 1542 atenciones por conducta suicida, siendo 872 por intento y 670 por ideación suicida sin intento.

Jr. Ancash N° 569 – Oficina N° 225 – Edificio Hospicio Ruiz Dávila – Congreso de la República
Teléfono: 01 3117777
Correo Electrónico: rsanchezp@congreso.gob.pe

Que es necesario que el Congreso de la República reconozca a los profesionales que realizan labores de prevención del suicidio, como son los médicos psiquiatras y los psicólogos, además de reconocer la labor que viene desarrollando el Instituto Nacional de Salud Mental para prevenir el suicidio.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

1. Expresar su saludo a los médicos psiquíatras y psicólogos que desarrollan labores para prevenir el suicidio.

2. Expresar su saludo a la labor que viene desarrollando el Instituto Nacional de Salud Mental para prevenir el suicidio.

3. Trasladar la presente moción de saludo a la doctora Elizabeth Rivera Chávez, presidenta de la Asociación Psiquiátrica Peruana, al señor Luis Oswaldo Pérez Flores, Decano del Colegio de Psicólogos del Perú y al doctor Walter Humberto Castillo Martell, director del Instituto Nacional de Salud Mental.

Lima, 10 de setiembre del 2021

Roberto Sanchez Palomino
Congresista de la República

Jr. Ancash N° 569 – Oficina N° 225 – Edificio Hospicio Ruiz Dávila – Congreso de la República
Teléfono: 01 3117777
Correo Electrónico: rsanchezp@congreso.gob.pe